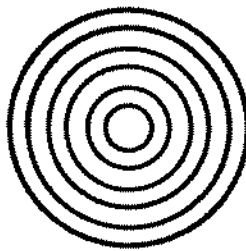


**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.
GENERAL

OPANAL/S/Inf. 9
3 de septiembre de 1970

A V I S O

1.- Se ha previsto que todas las sesiones de la Segunda Parte del Primer Período de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (OPANAL), tengan lugar en el área de conferencias de la Secretaria de Relaciones Exteriores, en Avenida Nozalco Núm. 1, Tlatelolco, D.F. El número de teléfono del conmutador de dicho edificio es el 5-29-90-00.

2.- El registro de miembros de las Delegaciones y de Observadores que no estén ya acreditados para concurrir a la conferencia está previsto para el lunes 7 de septiembre, de las 11.00 a las 13.00 horas, y estará encomendado al Sr. Lic. Federico Urruchúa Durand, Oficial de Credenciales. (La Mesa de Credenciales se localizará en el corredor del lado derecho, entrando por la puerta principal del área arriba mencionada).

3.- Se consideran ya acreditados para concurrir a la Segunda Parte del Primer Período de Sesiones (a partir del 7 de septiembre de 1970) los miembros de Delegaciones y Observadores que quedaron habilitados para asistir a la Primera Parte del mismo Período de Sesiones, efectuada del 2 al 9 de septiembre de 1969.

- 2 -

4.- Se ha dispuesto lo necesario para que la entrega de tarjetas de identificación ("pases") para miembros de Delegaciones y para Observadores, se efectúe en la repetida área de conferencias el mismo lunes 7 de septiembre de las 11.00 a las 13.00 horas. Otro tanto por lo que se refiere a las cartulinas para circulación o estacionamiento de vehículos. No se estima necesaria la presencia personal de los referidos titulares para ese efecto; pero la persona comisionada para recoger las tarjetas de que se trata, presentaría, en ese caso, una autorización escrita de la Representación diplomática respectiva acreditada en esta sede.

Lo que se acaba de mencionar no se refiere exclusivamente a los nuevos miembros de Delegaciones u Observadores, sino que corresponde también a los miembros de Delegaciones y Observadores ya acreditados, pues las tarjetas de identificación tendrán marcado "1970" en esta ocasión.

- - - -

5.- Aunque las oficinas de la Secretaría del Organismo continúan en Avenida Morelos 110, Despacho 506 (Edificio "Morelos-Reforma"), con los teléfonos 5-66-19-22, 5-66-19-23 y 5-66-19-24, se agradecerá muy especialmente a las Delegaciones y a los Observadores, así como también a las Misiones diplomáticas respectivas acreditadas en México, que durante los días que esté reunida la Conferencia General en la Segunda Parte de su próxima reunión (del lunes 7 de septiembre hasta la clausura de las sesiones) dirijan toda su correspondencia remitida por mensajero o por otros conductos, así como sus llamadas telefónicas, a los locales de la Conferencia General en Tlatelolco.